



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
E-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

Salta, 30 de mayo de 2005.-

389/05

Expte. N° 14.347/04

VISTO:

La Resolución N°932/04 del Honorable Consejo Directivo por la que se convoca a elección de representantes por los Estamentos de los Claustros de Auxiliares de la Docencia Regulares, Estudiantes, Graduados y Personal de Apoyo Universitario, con el fin de la renovación de los miembros tanto del Honorable Consejo Superior y del Honorable Consejo Directivo, como así también la elección de los representantes de los Claustros de Auxiliares de la Docencia Regulares y Estudiantes ante el Consejo de Investigación de nuestra Universidad; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución CS N°106/05 se resuelve suspender las elecciones convocadas por Resolución CS N° 670/04, sólo para la renovación de los representantes de los Claustros de Graduados ante los Consejos Directivos y Superior y de Personal de Apoyo Universitario ante el Consejo Superior;

Que por Resolución CS N° 136/05 se da continuidad al proceso electoral y se establece el cronograma electoral complementario con el fin de elegir los representantes del Estamento Graduados ante los Consejos Directivos y Superior, fijando el jueves 26 de mayo de 2005 el acto eleccionario;

Que por Resolución N°334-HCD-05 la Facultad de Ingeniería resuelve dar continuidad al proceso eleccionario para elegir los representantes del Estamento Graduados ante los Consejos Directivo y Superior y establece el cronograma electoral correspondiente;

Que en los comicios del día 26 de mayo ppdo., las actividades se desarrollaron normalmente, no registrándose observaciones ni impugnación alguna;

Que la Junta Electoral actuante, según Acta N° 13/2005 de fecha 30 de mayo del corriente año, ha proclamado a los candidatos electos sobre la base de los resultados obtenidos en el escrutinio definitivo obrante en Acta N° 12/2005.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- Incorporar como CONSEJEROS ante el HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de esta Facultad, a los candidatos que resultaron electos en representación del



Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
E-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

389/05

Expte. N° 14.347/04

**CLAUSTRO DE GRADUADOS**, en el acto eleccionario llevado a cabo el 26 de mayo ppdo.:

TITULAR:

**Juan Martín BIELLA**

DNI N° 17.354.257

SUPLENTE:

**Guillermo Dante MALANCA**

DNI N° 17.354.251

ARTÍCULO 2º.- Cursar las invitaciones respectivas a las nuevas Autoridades electas, para el día 31 de mayo del año en curso a horas 16:00, con motivo de la toma de posesión de funciones de los señores Consejeros Graduados ante el Honorable Consejo Directivo.

*AL* ARTÍCULO 3º.- Hágase saber, comuníquese al Honorable Consejo Directivo, al Consejo Superior y a la Junta Electoral General para su toma de razón y demás efectos.-

*M. A. Ceballos de Marquez*  
Ing. MARIA A. CEBALLOS DE MARQUEZ  
SECRETARIA  
FACULTAD DE INGENIERIA

*L. Mercado Fuentes*  
Ing. LORGIO MERCADO FUENTES  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA